

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE SESIÓN DE INSTALACIÓN DEL TERCER PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DEL EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA HONORABLE VIGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE BAJA CALIFORNIA, CELEBRADA EN EL SALÓN DE SESIONES "LICENCIADO BENITO JUÁREZ GARCÍA", EL DÍA VIERNES PRIMERO DE ABRIL DE AÑO DOS MIL VEINTIDÓS.

PRESIDENTA, C. DIP. JULIA ANDREA GONZÁLEZ QUIROZ
(Asistencia de veintiún ciudadanos Diputados)

SECRETARIO, C. DIP. MANUEL GUERRERO LUNA

- **LA C. DIP. PRESIDENTA:** (9:59 horas). Bienvenidos a la sesión de Instalación del Tercer Período Ordinario de Sesiones, correspondiente al Primer Año del Ejercicio Constitucional de la Honorable Vigésimo Cuarta Legislatura del Estado de Baja California. Diputado Secretario sírvase tomar lista de asistencia.

- **EL C. DIP. SECRETARIO:** Claro que si como indica la Diputada Presidenta, vamos a iniciar para la lista de asistencia y declarar quórum legal de esta sesión, iniciando con la Diputada: "Adame Muñoz María Del Rocio, Agatón Muñiz Claudia Josefina, Ang Hernández Alejandra María, Blásquez Salinas Marco Antonio presenta justificante, Briceño Cinco Amintha Guadalupe, Carrillo Silva María de los Ángeles, Corral Quintero Santa Alejandrina, Cota Muñoz Román, Echevarría Ibarra Juan Diego, García Ruvalcaba Daylín, García Zamarripa Rosa Margarita también presenta justificante, González García César Adrián, González Quiroz Julia Andrea, Guerrero Luna Manuel, Marrón Medrano Karla Alexandra, Martínez López Sergio Moctezuma, Miramontes Plantillas Gloria Arcelia, Navarro Gutiérrez

Víctor Hugo, Peña Chávez Miguel también presenta justificante, Rodríguez, Lorenzo María Monserrat, Sánchez Allende Liliana Michel, Sánchez Sánchez Evelyn, Vázquez Castillo Julio César, Vázquez Valadez Ramón.” **Veintiún Diputados presentes, tenemos quórum legal para sesionar.**

- **LA C. DIP. PRESIDENTA:** Muchas gracias Diputado Secretario, en consecuencia siendo las nueve horas con cincuenta y nueve minutos del día viernes primero de abril del dos mil veintidós, se abre la sesión. Toda vez que el orden del día ha sido distribuido con anticipación vía electrónica, ruego al Diputado Secretario Escrutador someta a consideración de la Asamblea en votación económica la dispensa de lectura y en su caso su aprobación.

- **EL C. DIP. SECRETARIO ESCRUTADOR:** Gracias Presidente, previo a, quisiera solicitarle un minuto de silencio en memoria del señor Luis Vizcarra Vizcarra Diputado de la Décimo Cuarta Legislatura del Congreso del Estado y servidor público y destacada trayectoria en la Entidad, fallecido el pasado 30 de marzo del presente año.

- **LA C. DIP. PRESIDENTA:** Claro que si Diputado nos ponemos de pie. (Se realiza un minuto de silencio). Pueden tomar asiento.

- **EL C. DIP. SECRETARIO ESCRUTADOR:** Gracias Presidenta. Por instrucciones de la Diputada Presidenta se somete a consideración de la asamblea en votación económica la dispensa de la lectura y la aprobación del orden del día, las Diputadas y los Diputados que estén a favor sírvanse manifestarlo

levantando su mano; **Diputada Presidenta le informo que el resultado de la votación es aprobado por unanimidad de los Diputados presentes.**

- **LA C. DIP. PRESIDENTA:** Muchas gracias Diputado, **se declara aprobado el orden del día.** A continuación, solicito a las Diputadas y los Diputados, así como al público asistente ponerse de pie para hacer la declaratoria de instalación y apertura correspondiente: **"EL CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE BAJA CALIFORNIA, DECLARA INSTALADA LA MESA DIRECTIVA QUE HABRÁ DE FUNCIONAR DURANTE EL TERCER PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DEL EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA HONORABLE VIGÉSIMO CUARTA LEGISLATURA"**. Pueden tomar asiento. Se continúa con el siguiente apartado **"Acuerdos de los Órganos de Gobierno"**, para lo cual le solicito al Diputado Secretario dar lectura al acuerdo de la Mesa Directiva por el que se establece el calendario de sesiones ordinarias del Pleno del Congreso del Estado de Baja California para el tercer período ordinario de sesiones del Primer Año de Ejercicio Constitucional de la Vigésima Cuarta Legislatura. Por favor Diputado Secretario.

- **EL C. DIP. SECRETARIO:** Con la venia Diputada Presidenta y siguiendo sus instrucciones para dar continuidad a esta sesión Solemne.-

Acuerdo de la Mesa Directiva por el cual se establece **el calendario de sesiones ordinarias del Pleno del Congreso del Estado de Baja California para el tercer período ordinario de sesiones correspondiente al primer**

año de ejercicio Constitucional de la Veinticuatro Legislatura del Congreso de Baja California.

La Mesa Directiva del Honorable Congreso del Estado de Baja California, con fundamento en lo dispuesto por lo artículos 22 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Baja California, 38, 41, 50, 53, 88 y 89 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo de esta Soberanía, hace del conocimiento del Pleno el presente acuerdo, al tenor de los siguientes considerandos:

1.- La dinámica del Poder Legislativo exige organizar el procedimiento parlamentario, a fin de coadyuvar en las tareas de los legisladores de las comisiones de trabajo y de los órganos de gobierno, por lo cual es necesario disponer con anticipación de un calendario de sesiones ordinarias de este período, de conformidad con lo establecido en el artículo 88 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado, durante el tercer período ordinario de cada año, el Congreso deberá concluir la revisión, análisis, dictaminación y en su caso aprobación o no aprobación de las cuentas públicas recibidas en el ejercicio anterior, que hayan sido fiscalizadas en los términos de la ley en la materia.

3.- Además de la función legislativa, las Diputadas y los Diputados cuentan con actividades de gestión social que les son conferidas por la Constitución del Estado de Baja California y por la Ley Orgánica, por lo cual es pertinente brindarles el tiempo necesario para la loable actividad.

La Mesa Directiva del Congreso del Estado de Baja California, con base en los considerandos anteriores y con fundamento en las disposiciones legales

invocadas con el proemio, presenta a la asamblea para su conocimiento el **siguiente acuerdo:**

Primero. - La Veinticuatro Legislatura del Honorable Congreso del Estado de Baja California, establece el calendario sesiones ordinarias a desahogar durante el tercer período ordinario de sesiones, correspondiente al primer año del ejercicio Constitucional que comprende; del mes de abril los días 1 (instalación) y 21; en el mes de mayo los días 12 y 26; en el mes de junio los días 9 y 23; en el mes de julio los días 7 y 29 (sesiones previas y clausuras respectivamente).

Segundo.- Las sesiones se desahogarán a las doce horas del día en el Recinto Parlamentario Licenciado Benito Juárez García del Edificio del Poder Legislativo del Estado de Baja California o de manera virtual a través de la plataforma Zoom Cloud Meetings, según lo disponga la Presidenta de la Mesa Directiva.

Dado en el Recinto Parlamentario Licenciado Benito Juárez García, del Edificio del Poder Legislativo del Estado de Baja California, al primer día del mes de abril del dos mil veintidós, Diputada Julia Andrea González Quiroz, Presidente, y Diputado Manuel Guerrero Luna, Secretario. Es cuanto Diputada, señora Presidenta.

- LA C. DIP. PRESIDENTA: Muchas gracias Diputado Secretario, esta asamblea queda enterada.

Antes de concluir con nuestra sesión, le daremos el uso de la voz a la Coordinadora Presidenta de la Junta de Coordinación Política la Diputada María del Rocio Adame Muñoz.

- **LA C. DIP. MARÍA DEL ROCIO ADAME MUÑOZ:** Con su venia Diputada Presidenta. Primero pues felicitar a esta nueva Mesa que hoy inicia un tercer período y que auguro mucho éxito, más que el propio, el que habrá una manera diferente de hacer las cosas, porque son jóvenes una dinámica que se va a mirar y que yo creo que ha sido muy aceptable esta nueva Mesa, con los integrantes, la representatividad que hay en ella de cada uno de ustedes los partidos que ahí están, la representatividad de los ciudadanos que se me hace están contentos ha habido una muy buena pues recepción para cada uno de ellos y estoy segura que lo harán con mucha responsabilidad; así que pues iniciando con eso, felicidades a todos y felicitar también a los Diputados que hoy están aquí muy temprano, que es nuestro trabajo verdad, pero gracias por estar aquí.

En otro tenor, mencionar algo muy lamentable que sucedió el día de ayer en este Recinto Parlamentario, sobre el tema que un dirigente, el dirigente de manera específica el dirigente del Partido del PES, agredió al Diputado Miguel Peña, quedando de manifiesto pues las formas de como se conduce, por lo que atendiendo a esto, le voy a solicitar a la Diputada Presidenta se tomen acciones necesarias para salvaguardar la seguridad de los Diputados, que no pase esta situación nuevamente, hay que estar muy pendientes ahí los guardias de seguridad, que también están a su cargo de este, o la seguridad de este Congreso, sí le solicitaría y sobre todo pues determinar que es una persona no grata porque viene y falta no nada más a un Diputado, sino a este Recinto que merece todo el respeto de cada uno de nosotros, eso le solicitaría y pues estaremos muy atentas a lo que resulte y a las acciones que en su cargo Diputada

Presidenta asuma o determine realizar; y yo creo que este Recinto no debe de faltársele al respeto y yo creo que para cada uno de los Diputados que estamos aquí es importante y las formas en cómo nos conducimos dentro, tenemos una responsabilidad cada uno de los Diputados de, a veces permitir que personas precisamente entren al espacio donde estamos los Diputados y si se debe de cuidar, siempre lo hemos hecho yo creo que de una manera muy abierta de que puede pasar cualquier ciudadano aquí, pero está de manifiesto que no se puede hacer de esa manera, así que le solicito Diputada Presidenta las acciones conducentes y necesarias para salvaguardar este Recinto y a cada uno de los Diputados, es cuanto Diputada Presidenta.

- **LA C. DIP. MARÍA MONSERRAT RODRÍGUEZ LORENZO:** Diputada Presidenta me puede dar el uso de la voz por favor.

- **LA C. DIP. PRESIDENTA:** ¿Es referente al aviso de la Coordinadora?

- **LA C. DIP. MARÍA MONSERRAT RODRÍGUEZ LORENZO:** Sí.

- **LA C. DIP. PRESIDENTA:** Adelante.

- **LA C. DIP. MARÍA MONSERRAT RODRÍGUEZ LORENZO:** Gracias, respecto al aviso de la Coordinadora como bien le comenté a usted antes de el inicio de la sesión, ya que usted declaró que una Diputada había dejado entrar al Presidente del Partido Eduardo Bernal, si terminan de ver todo el vídeo completo, se ve que yo estoy hablando con el Diputado Blásquez y con la Diputada Alejandrina, y a mí me sorprende al ver Diputado, perdón, al ver al Presidente cuando llegó, esa es la primera; y la segunda, si terminan de ver el vídeo

completo el Diputado Sami y el Presidente del Partido se dan un abrazo y se dan la mano; entonces primero que nada pues yo creo que a mí no me corresponde decir quien entra y quien sale del Recinto, eso sería en los guardias de seguridad, y nada más que quede claro que su servidora para todos ustedes, no lo dejó entrar, y les pido por favor que vean el vídeo completo antes de dar una declaración, muchas gracias.

- LA C. DIP. PRESIDENTA: Gracias Coordinadora. En este caso nosotros nos adherimos a la consigna popular, "abrazos, no balazos".

Quiero recordarles que este mes y en muy especial el día de mañana se conmemora el dos de abril como día de la concientización sobre el autismo, está forma diferente de ser distinta de ver, sentir y comprender el entorno en el que todos vivimos se reconoce como una condición que aparece cada vez más comúnmente en nuestra sociedad, en nuestras familias, amigos, conocidos, compañeros de trabajo que se enfrentan ante este diagnóstico con algunos de sus hijos o familiares. A partir de mañana y por toda la semana próxima, el Congreso de este Estado se iluminará de azul reconociendo el rol, que como legisladores tenemos para contribuir con una mejor calidad de vida para la población que vive esta condición; que todos promovamos la inclusión de las personas dentro del espectro del autismo, contribuyendo a cumplir con el lema de este año "que tengan un feliz viaje por la vida".

Agotando el orden del día se cita a las Diputadas y Diputados integrantes de la Vigésimo Cuarta Legislatura del Estado a sesión ordinaria el día veintiuno de abril

del dos mil veintidós a las doce horas en el Recinto Parlamentario Licenciado Benito Juárez García del Edificio del Poder Legislativo del Estado de Baja California. **Siendo las diez horas con doce minutos del día primero de abril del dos mil veintidós, se levanta la sesión. (Timbre 10:12 horas).**